

Ideario

Comunidades M.A.C.

COMUNIDAD M^{ra} CARMEN.

Comunidades M.A.C.

Las Comunidades M.A.C. surgen del trabajo de evangelización llevado a cabo por el M.A.C. con niños y jóvenes, desarrollado de forma directa en sus propios ambientes. Esta labor evangelizadora, se prolonga a modo de catequesis continua durante varios años, en los "equipos" de jóvenes, donde el joven se va abriendo a la fe en un marco grupal, y va descubriendo el sentido de dimensión comunitaria esencial del creyente, y desemboca en la formación de Comunidades, integradas por diversos equipos de jóvenes. No obstante las Comunidades del M.A.C. permanecen abiertas a personas que no partiendo del Movimiento, descubran vivir su fe dentro de ellas, y según su carisma.

La llamada a la conversión del creyente tiene una dimensión esencialmente comunitaria. Dios llama individualmente, pero a vivirla experiencia de fe en Comunidad. Y el cristiano no puede ir de por libre.

Y es en medio de la Comunidad donde Xto se hace presente, dinamizando la vida del creyente.

Jesús no llama a una conversión individual que finalice en el ámbito de lo personal y privado. Cuando Jesús comienza su vida pública, su tarea de dar a conocer al Padre, lo que se plantea es congregar entorno suyo un grupo de discípulos, de personas que quieren "seguirlo", es decir formar una Comunidad. Los que siguen a Xto, la 1ª Comunidad, era un grupo numeroso, no se limitaba a "los 12" (éstos surgen dentro del grupo de discípulos, Lc 6 12-16, y no como previos), que estaba claramente diferenciado de la muchedumbre, y a los que Jesús plantea un mismo mensaje y unas mismas exigencias, Lc 9,57-61, Mc 8,34-36.

COMUNIDADES M.A.C.

El M.A.C. entiende que la Comunidad no puede ser concebida simplemente como un grupo de personas que tiene unas mismas "creencias", que se reúne de vez en cuando para tratar "las cosas de Dios". Ni como una etapa más a la que debo acceder después del equipo, ya que continúo dentro del Movimiento, y ¿qué voy a hacer ahora?. Ni como un lugar donde vivir un Cristianismo más o menos tranquilo, un "refugio", donde poder vivir "mi vida" y estar metido en "las cosas de Dios".

La raíz y punto de partida de una Comunidad es Cristo. La Comunidad parte de una llamada personal de Jesús a todos y cada uno de sus miembros a seguirlo, y a seguirlo en Comunidad como pueblo concreto que camina entorno a El. No de forma individual, o individualista, aunque sea dentro de la Com. sino teniendo claro que ya entre nosotros se dan unos vínculos de fe específicos, que guían y rigen de forma conjunta nuestra "historia de salvación". De ahí que en una Comunidad no puedan entenderse individualismos, sectarismos, partidismos, grupos de influencia ni gente que vaya de por libre. Al entrar en la Comunidad comienza un camino de maduración donde mi "yo" debe decrecer para que crezca el "nosotros" entorno a Cristo; donde nada ni nadie puede estar por encima de la Comunidad, ni ser antepuestos a la Comunidad.

Jesús convoca a la Comunidad a una vocación esencial:

- descubrir y hacer presente el Reino de Dios en medio del mundo, hacer vida la Buena Noticia del Evangelio. De ahí que en una Comunidad debe darse una constante renovación en la búsqueda de los valores del Evangelio. (Vosotros sois la Sal....)
- sentido de misión y envío. Una Comunidad no tiene el fin en sí misma, sería constituirse en un "refugio", sino que tiene la

misión explícita , de mantener una lucha activa por el Evangelio, es decir, de realizar un apostolado. Siendo ésto exigencia para todos sus miembros, y no para unos pocos. Si bien, por ser las Comunidades M.A.C. pluralistas, no necesariamente todos tendrán que realizar su labor apostólica con jóvenes o niños.

DINAMICA COMUNIDADES M.A.C.

La vida de las Com. M.A.C. viene marcada por el fuerte compromiso apostólico que suelen tener sus miembros, así como por que éste se realiza en diversos lugares, campos de apostolado y problemáticas.

Todo ésto puede dar lugar con facilidad, sobre todo al comienzo, a que los miembros de una Comunidad se vean absorbidos por su realidad y entorno personal, y se debilite el sentido de la dimensión comunitaria de su llamada, sin la cual su vida como creyente pierde norte.

Las Comunidades deben ser muy conscientes de esta realidad de forma que deben procurar crear los espacios necesarios para que la vida de Comunidad tome cuerpo y entidad, salvando de forma creativa las limitaciones que puedan generarse del apostolado de sus miembros, para el que la Com. no puede servir de freno ni obstáculo pero teniendo a la vez muy claro, que es en Com. donde toma sentido el envío y la labor realizada .

Los encuentros de la Com. o sus grupos, han de ser siempre trabajados de forma que sean encuentros intensos, donde no se caiga en superficialidad, y que den una respuesta real a las

necesidades internas de la Comunidad y sus miembros. La vida de la Comunidad ha de ser sostenida y alimentada por todos.

Los miembros de una Comunidad deben buscar y propiciar encuentros entre sí, y trabajar para que pueda darse una comunicación interpersonal a nivel profundo, que les permita crecer en comunión, dentro de una transparencia, mostrándonos tal y como somos, mostrando nuestra realidad y permitiendo que se entre en nuestra vida. Todo esto tiene que darse dentro de un amor responsable: no sólo aceptar al otro y acogerlo, sino cuidando, apoyando, exigiendo y corrigiendo, para que así pueda haber una maduración.

Las Comunidades M.A.C. deben ser concebidas como pueblos que caminan, donde todos sus miembros tienen que ser activos y responsables. Activos y responsables de la marcha general de la Comunidad, activos y responsables de las problemáticas que puedan surgir, activos y responsables ante las necesidades de la Comunidad, activos y responsables ante las necesidades y situación del hermano. De forma que la Comunidad en pleno, debe implicarse a todos estos niveles, sin caer en posturas pasivas y dependientes.

Las vida de las Comunidades M.A.C. deben plantearse bajo una dinámica sencilla y flexible, que habrá de estar en función de las diversas necesidades que se planteen en la Comunidad, tanto aquellas que son comunes y básicas, como estando muy atentos para afrontar aquellas que puedan surgir.

En los encuentros de la Asamblea se deberá ir conjugando:

- TEMAS DE CATEQUESIS.
- TEMAS DE FORMACION.
- CELEBRACIONES PALABRA.

- CELEBRACIONES EUCARISTICAS.
- ORACION.
- CELEBRACIONES PALABRA.
- TEMAS DE ESPIRITUALIDAD.
- RETIROS.
- CONVIVENCIAS.
- PROBLEMATICAS INTERNAS.

En las reuniones de los Grupos de Comunidad:

- PROFUNDIZAR EN LAS CUESTIONES TRATADAS EN LA ASAMBLEA.
- REVISION DE VIDA DE SUS MIEMBROS.
- PROBLEMATICAS INTERNAS GRUPO.

Todo ésto en función de las necesidades que vaya presentando la Comunidad, y determinado en último término desde el Grupo Pastoral.

EXIGENCIAS COMUNIDADES M.A.C.

Las exigencias de vida que plantea una comunidad M.A.C. a sus miembros, son las exigencias de la vida de fe de un cristiano, tamizadas por la espiritualidad del movimiento que las generan y al cual pertenecen.

Estas exigencias se constituyen como básicas para la pertenencia a las Comunidades.

1.- Opción por la Comunidad como el centro y eje de la vida de fe. Lo cual implica asumir la capacidad de convocatoria de la

Comunidad sobre "mis cosas", así como el derecho de la Comunidad a una corrección y discernimiento sobre mi vida, no intentando que prevalezca mi punto de vista, o encerrandome en un subjetivismo personal.

2.- Servicio y disponibilidad de cara a la Comunidad, lo cual debe llevarme a una implicación activa en el trabajo por la Comunidad, y a una disponibilidad hacia la participación en los distintos "Grupos de Trabajo", o cualquier necesidad que surja.

3.- Mantener una actitud fraterna, huyendo siempre de hacer acepción de personas, críticas o comentarios negativos, y procurando una búsqueda y encuentro del hermano de comunidad.

4.- Vida de oración como necesidad esencial de encuentro con Cristo.

5.- Participación de la Eucaristia, en el centro donde esté enviado, o bien donde desarrollen su apostolado otros miembros de mi comunidad.

6.- Sacramento de la Reconciliación, procurando tener un seguimiento espiritual.

7.- Mantener un compromiso apostólico activo, como expresión concreta de mi lucha por el Reino, lo cual nunca puede ser contemplado como algo opcional u optativo, sino como algo consustancial al ser creyente.

8.- Opción por la pobreza y el compartir, con especial atención a cualquier necesidad que pueda surgir en el ámbito de la Comunidad.

9.- Contribución económica al Movimiento en sus necesidades materiales por medio de las "cuotas de Comunidad" (Supuesto que los miembros del Movimiento son las personas que integran las

Comunidades, son éstas las que deben sostener al Movimiento en sus necesidades.

10.- Aceptar y asumir las directrices del Movimiento aceptando la autoridad de sus responsables, en concreto y de forma especial en lo que respecta a las Comunidades.

Estas exigencias deben ser revisadas de forma periódica en el seno de los Grupos, dentro de una transparencia y cuestionando de forma real y descendiendo a lo concreto, dentro de un clima de fraternidad y apoyo mutuo, que lleve a un compromiso con el hermano.

EL GRUPO DE COMUNIDAD

Los grupos de comunidad surgen, para posibilitar, dentro de una mayor intimidad que la que puede ofrecer una asamblea al completo:

- un mayor conocimiento y preocupación mutuos.
- profundizar en las diversas temáticas.
- revisarse y exigirse de una forma más real, dado el mayor conocimiento y clima de confianza que puede establecerse.

De ahí que los "grupos de comunidad", se constituyen en el lugar de maduración compromiso y exigencia más concreto para los miembros de una comunidad.

Es básico en la dinámica de un Grupo, cuidar de no caer en relativismos, que acabarían deteriorando el propio Grupo, siendo responsabilidad de los miembros del grupo, corregir cualquier desviación que respecto de ésto pudiera tener lugar.

Los miembros de un grupo deben cuidar y trabajar para que se establezca un clima fraternal de conocimiento personal, comprensión y ayuda.

El grupo debe enfrentar a sus miembros consigo mismos, cuidando de que los temas y contenidos a tratar, no deriven hacia cuestiones ajenas, cuestiones más generales o intelectualizaciones, que no son, por regla general, sino un refugio hacia lugares que "no nos duelen" y que nos evitan hablar realmente de "nuestras cosas", (así p. ej.: siempre será más fácil hablar de que dentro de la comunidad, no nos relacionamos mucho, que hablar de mi realidad de encuentro con la gente de mi comunidad.).

Por otra parte, para la buena marcha de un grupo, éste debe estar dispuesto a afrontar sus problemáticas internas, tanto a nivel grupal como individual, cuando surjan. Estas deben ser tratadas en el seno del propio grupo, de forma clara y transparente, siendo conscientes de que sólo de esa forma puede madurar la comunidad. De forma, que en caridad y huyendo de posturas intransigentes, se analicen las situaciones a la luz de evangelio, buscando la Voluntad de Dios y sea ésta la que comprometa al grupo.

Los grupos se cambiarán de forma periódica, cada 2 años, coincidiendo con la renovación del "grupo pastoral". Nunca hay que olvidar que una comunidad cristiana se constituye en unidad al completo, y no como suma de sus partes. De tal forma que los grupos no tienen sentido en sí mismos, sino en relación a la comunidad. La renovación de los grupos posibilita en el tiempo una relación más profunda entre todos los miembros de la comunidad. Y evita el peligro de que éstos se constituyan en círculos cerrados lo cual provocaría una cierta escisión de la comunidad.

GRUPO PASTORAL

Cada Comunidad M.A.C. contará con un " Grupo Pastoral", el cual estará integrado por: el presidente, los responsables de los grupos de comunidad, los coordinadores de los grupos de trabajo y el catequista si lo tuviere, y permaneciendo abierto a la asistencia o incorporación de cualquier miembro de la Comunidad.

Es en él donde reside la autoridad última sobre la Comunidad. De tal manera, que es del "Grupo Pastoral", de donde se derivan todas las programaciones y decisiones a cerca de la Comunidad

Dentro de la Iglesia, desde sus comienzos, siempre han existido en sus comunidades, miembros encargados de su gobierno. Así aparece, de forma clara, en el Nuevo Testamento. "Tened cuidado de vosotros y de todo el rebaño en quñe el Espíritu Santo os ha puesto como guardianes, siendo así pastores de la Iglesia de Dios, que él adquirió con la sangre de su Hijo." (Hch 20,28). No debiendo entenderse las funciones de responsabilidad, dentro de las comunidades, simplemente como un hecho más o menos secundario en la vida de las Comunidades, sino como algo querido por Dios para la maduración de la propia Comunidad. " Os rogamos hermanos, que acatéis a los que trabajan con vosotros presidiéndoos en el Señor y amonestándoos, y que tengáis con ellos la mayor caridad por su labor" (1 Tes 5,12-13)

Es función del "Grupo Pastoral" encauzar la dinámica de la Comunidad. Y ésto, no realizado de forma direccionista, ya que lo esencial y básico de una Comunidad debe estar en la Comunidad misma, y no en sus responsables. Teniendo claro que la

Comunidades M.A.C.

Comunidad es asunto de todos y compete a todos. El "Grupo Pastoral" debe por tanto, mantener una dinámica bidireccional, asumiendo e implicando al resto de la Comunidad en todas las cuestiones que afronte, por medio de los Grupos o la Asamblea al completo. Debiendo por tanto ser lanzados hacia los Grupos todos los contenidos esenciales tratados en el Grupo Pastoral, así como a la inversa, en el Grupo Pastoral deben ser recogidas las inquietudes, problemáticas y puntos de vista de los Grupos a cerca de las cuestiones tratadas.

Deberá para ello , mantener un análisis continuo de la marcha de la Comunidad, sus grupos y grupos de trabajo; así como de sus necesidades. Debiendo afrontar cualquier problemática que surja, alrededor de los mismos, o en cualquiera de sus miembros; buscando siempre la Voluntad de Dios y el madurar de la Comunidad.

Para que todo ésto pueda ser llevado a cabo, es imprescindible que el "Grupo pastoral" se reúna de forma periódica y frecuente, así como estar a disponibilidad de hacerlo cada vez que surjauna necesidad extraordinaria, pudiendo cualquier miembro de la Comunidad tener acceso a sus reuniones.

Los contenidos y programaciones a trabajar serán siempre los que se decidan en el Grupo Pastoral, en el cual se encuentran integrados representantes de los diversos grupos de trabajo. Puesto que es en el Grupo Pastoral donde se puede valorar de una forma real y completa las necesidades que presenta la Comunidad debido a que es ahí donde se deben aunar las diversas realidades, problemas e inquietudes de la Comunidad.

De tal forma que será el Grupo Pastoral quien dicte las líneas generales a trabajar en los diversos Grupos de Trabajo, las

cuales deben ser devueltas al seno del Grupo Pastoral, que será desde donde se lancen a la Comunidad.

PRESIDENTE COMUNIDAD

El presidente de Comunidad será elegido de entre sus miembros por un periodo de 2 años, al igual que los responsables de grupo, pudiendo ser reelegido sólo una vez de forma consecutiva.

El presidente de Comunidad asume la responsabilidad y autoridad última en la marcha de la comunidad. De tal forma que presidiendo, debe encauzar la dinámica de la Comunidad.

Todo esto debe ser realizado por el presidente desde el seno del Grupo Pastoral. Ya que si bien, la última palabra la tiene el presidente, cualquier decisión o programación a cerca de la Comunidad, debe ser tratada y reflexionada, dentro del Grupo Pastoral, debiendo a su vez éste, implicar en dicho proceso al conjunto de la Comunidad, dentro de una búsqueda de la Voluntad de Dios.

Las funciones de presidencia, como cualquier otra responsabilidad, dentro de las Comunidades M.A.C., no pueden ser comprendidas ni realizadas sino como un servicio a la Comunidad. Ya que implican de forma necesaria e inexcusable, una preocupación específica en la construcción de la Comunidad, que tiene que traducirse en disponibilidad y trabajo.

El presidente de Comunidad tiene que mantener el compromiso y dedicación suficiente, que le permita tener un amplio conocimiento de las diversas realidades y problemáticas de la Comunidad

(Grupos, Grupos de Trabajo, situación personal de los distintos miembros...), sin lo cual no podrá llevar a cabo sus funciones.

El presidente de Comunidad debe ser siempre signo de unidad, trabajando y fomentando siempre la unidad interna en la Comunidad. Debiendo por tanto huir siempre de partidismos, sectarismos o personalismos, buscando siempre el bien de la Comunidad y su maduración en el seguimiento a Cristo.

El presidente de comunidad participará a nivel de Movimiento del Grupo Coordinador de las Comunidades, aportando problemática y visión de su comunidad; así como también participará de los grupos de trabajo que entorno a las comunidades puedan surgir.

Por otra parte el presidente de una comunidad será quien la represente, tanto dentro como fuera del ámbito del Movimiento.

RESPONSABLES DE GRUPO

Si bien dentro del grupo debe darse una corresponsabilidad en la marcha del mismo por parte de todos sus miembros, se hace necesario que en cada grupo exista un "responsable" que de una manera más especial se preocupe de las siguientes cuestiones:

- preparar los contenidos a desarrollar.
- de que el grupo profundice en los contenidos y sus miembros se interpielen y cuestionen sus vidas, sin caer en un relativismo o superficialidad.
- preocuparse a nivel personal y de fe, de una forma más especial, de los miembros de su grupo.

- dar cauce a las problemáticas internas que puedan surgir en el seno del grupo.

- canalizar las inquietudes y problemas de su grupo hacia el grupo pastoral.

- vehiculizar las decisiones, líneas de trabajo y contenidos que en último término se programen en " grupo pastoral".

Los responsables de grupo serán elegidos de forma conjunta con el responsable de comunidad, y al igual que éste, no pueden ser reelegidos en más de una ocasión consecutiva.

CATEQUISTA

Lo habitual en las comunidades del M.A.C. es que el salto a vivir la fe en comunidad se haga desde los "equipos" de jóvenes de los "Centros" del M.A.C.. En este sentido, los equipos suponen el embrión de las futuras comunidades.

La dinámica esencial de los "equipos" es completamente distinta a la que se debe adoptar en una comunidad, ya que ambos pertenecen a 2 etapas diferentes en la maduración en el seguimiento a Cristo.

La etapa de equipo supone en el joven el inicio y el comienzo de un caminar, y viene muy marcada por la figura del responsable de equipo, persona que mediante un "envío" realiza la labor evangelizadora, y se constituye en una figura central y decisiva en la dinámica de la vida del equipo, caracterizada por otra parte por ser la de un grupo pequeño.

La etapa de comunidad implica a sus miembros una opción personal, madura y responsable por una vida cristocéntrica, en el

seno de la comunidad como familia de fe; y viene marcada porque han de ser los propios miembros los que asuman la responsabilidad de la marcha de la comunidad, atendiendo a sus necesidades y preocupandose mutuamente unos por otros. Viene por otra parte determinada, la dinámica de la comunidad, por ser la de un grupo, más numeroso.

El paso de una etapa a otra, precisa de una época de transición, que supone no sólo la época de las "catequesis de comunidad", sino aún, los primeros años de vida de la comunidad.

Es ahí, donde por necesaria surge la figura del catequista de comunidad, que será la persona que de forma transitoria, y por un envío concreto, asuma los siguientes cometidos:

- * aglutinar la convocatoria de comunidad.
- * coordinar la etapa de catequesis previa de comunidad.

Una vez constituida la comunidad:

- * aglutinar y dar cauce a las diversas problemáticas que surgan.

- * constituir las diversas estructuras de comunidad: "Grupo Pastoral", "Grupos de Comunidad" y " Grupos de Trabajo", encauzando de forma adecuada su dinámica y enfoque.

- * propiciar la maduración hacia un espíritu y actitudes comunitarias(servicio, preocupación mutua y corresponsabilidad)

Por todo ello, el catequista de una comunidad M.A.C., debe ser una persona en la que se unan por una parte el conocimiento de la dinámica que se sigue en los "equipos" de jóvenes M.A.C. y por otra, la experiencia de vivir su fe en

comunidades M.A.C., de forma que pueda servir de elemento de conexión entre ambas para ese grupo concreto.

Por otra parte, es imprescindible, el que pueda contar con la dedicación suficiente, que le permita ser vivido como alguien muy cercano, y estar plenamente inmerso en la problemática de la comunidad, tanto a nivel humano como espiritual.

La función de un catequista si se realiza de forma adecuada debe irse extinguiendo durante los primeros años de vida de la comunidad, sucediendo ésto de forma decreciente y paulatina. Ya que el límite a partir del cual una comunidad se encuentra mínimamente madura, es aquel en que la propia comunidad tiene el bagaje suficiente como para afrontar su propia problemática en el caminar entorno a Cristo según un sentido comunitario, por sí misma, sin mantener una relación de dependencia y sin verse desbordada.

La figura del catequista en una comunidad no es por tanto de por vida, sino que se autolimita a la consecución de la misión que motivó su envío.

El catequista se encargará también(junto con los miembros del Grupo Pastoral), en el caso de que una vez constituida la Comunidad quiera entrar algún nuevo miembro, de dar a esa persona unas pequeñas catequesis a cerca de las Comunidades M.A.C., de forma previa a que se inserte en la Comunidad.

GRUPOS DE TRABAJO

Los Grupos de Trabajo de las Comunidades se hacen necesarios en función de las diversas necesidades internas que presentan las comunidades. Ya que es la propia comunidad quien debe asumir y

afrontar de forma madura y responsable la responsabilidad ante las diversas necesidades que le son propias.

De ahí que para el desarrollo de una comunidad M.A.C. sea necesario el contar con unos "grupos de trabajo" que se preocupen y se impliquen más de lleno en las diversas necesidades que presenta la comunidad.

La participación en los grupos de trabajo debe ser conforme a los diversos carismas e inquietudes de la persona, buscando siempre el lugar donde cada uno puede realizar un mayor servicio a la comunidad (1 Cor. 12, 7 al 11). Por otra parte, ha de ser entendida siempre desde la actitud básica de pertenencia a la Comunidad, el servicio. Y de ahí, el que todos los miembros de la comunidad deban mantener una actitud de disponibilidad de cara a integrarse en un grupo de trabajo si se valora necesario.

Muchas veces se suele caer en el tópico de que las personas más "capaces" para realizar un trabajo de cara a la comunidad son aquellas que mantienen un mayor nivel de entrega apostólica. Cuando estas personas, por su misma actividad apostólica suelen estar mucho más pilladas de tiempo, y por tanto, no pueden mantener una dedicación adecuada a determinadas responsabilidades de cara a la Comunidad, que precisan de unos tiempos mínimos.

Dada la trascendencia que puede tener en la marcha de la Comunidad, el buen funcionamiento de los Grupos de Trabajo, la designación de sus miembros nunca deberá ser hecha a la ligera, y siempre se procurará que sean personas que presten ese servicio a la Comunidad pudiendo dedicar los tiempos necesarios.

Los Grupos de Trabajo básicos serán los siguientes:

Comunidades M.A.C.

A.- GRUPO CATEQUETICO: se encargará de trabajar las diversas temáticas a desarrollar(enfocando los temas a la Comunidad, desarrollandolos, y preparando las cuestiones a trabajar en los Grupos de Comunidad)

B.- GRUPO DE LITURGIA: preparará las Celebraciones Eucarísticas, Celebraciones de la Palabra, Celebraciones Penitenciales, Retiros, Oraciones Comunitarias,...

C.- GRUPO ACTIVIDADES: preparará las diversas convivencias, encuentros, salidas, etc. que tengan lugar en la Comunidad.

D.- TESORERIA: en cada Comunidad habrá un tesorero, siendo conveniente, para facilitar su labor, que en cada Grupo de Comunidad haya uno, éstos se encargarán de recoger las cuotas de Comunidad, así como cualquier dinero que se decida nivel de Comunidad.

Los Grupos de Trabajo realizarán su labor en conexión con el Grupo Pastoral de la Comunidad. Un miembro de cada uno de ellos, se vinculará y asistirá de forma permanente al Grupo Pastoral sirviendo de nexo con su respectivo Grupo de Trabajo.

RENOVACION GRUPO PASTORAL

Las elecciones dentro de una Comunidad es algo a lo que se le debe dar la importancia que tiene dentro de la vida de la comunidad, y por tanto, no deben ser tomadas a la ligera. La Comunidad debe prepararse dentro de un ambiente de oración y reflexión, y sopesar dentro de un discernimiento las personas que en la etapa actual de la Comunidad y en función de su situación personal actual puedan ser las más idóneas.

Las elecciones en las Comunidades M.A.C., se realizarán cada 2 años, de forma conjunta para presidente y responsables de grupo. Por tanto las elecciones en una comunidad llevan acompañada, la renovación del Grupo Pastoral, e implícito, el cambio de los Grupos de Comunidad.

Las elecciones se realizarán de la siguiente manera: Por una parte tendrá lugar una votación asamblearia para presidente y responsables de grupo. Obteniendo 3 personas para la presidencia y el número de grupos más 2, para responsables de grupo. Estas serán las personas propuestas por la asamblea para dichas responsabilidades.

De entre las personas propuestas, será el Grupo Coordinador de las Comunidades, donde estará integrado el Grupo Pastoral saliente, junto con el Responsable de Movimiento, el que tras analizar con detenimiento la situación personal y dedicación apostólica actual (supuesto que esas personas dentro de la Comunidad tendrán que pasar a tener una dedicación fuerte), el que designará el nuevo Grupo Pastoral de la Comunidad.

Las personas designadas deberán aceptar y asumir el cargo como un servicio a la Comunidad y la Iglesia.

INDICE

	<u>Página</u>
* Introducción	1
* Comunidades M.A.C.	2
* Dinámica de las Comunidades	3
* Exigencias Comunidades M.A.C.....	5
* El Grupo de Comunidad.	7
* Grupo Pastoral.	8
* Presidente de Comunidad.	11
* Responsable de Grupo.	12
* Catequista.	13
* Grupos de Trabajo.	15
* Renovación Grupo Pastoral.	18

necesariamente todos tendrían que realizar su labor apostólica con niños y jóvenes.

Por tanto, si esta labor no es realizada seremos culpables y responsables de lo que pasa en el mundo. La vida de la comunidad tiene que salvar sus miembros deben ser guardianes de Israel, estando llamados a vivir la justicia (Is. 1,1), transmitiendo la Palabra con fidelidad, siendo testigos que hablan y proclaman a tiempo y destiempo, y no siendo perros mudos. Por todo ello la comunidad es el alimento del mundo.

Las comunidades del M.A.C. tienen que ser el encuentro de los hombres y mujeres, que se reúnen para unirse en la fe y en el compromiso cristiano, que les lleve a descubrir la Palabra, para ponerla en práctica. No se puede, en este sentido, caer en la tentación del subjetivismo, porque la Palabra de Dios no está para debatirla (no son las comunidades del M.A.C. el aerópago griego) sino para aceptarla; de ahí que Cristo pida inmediatez en la llamada para trabajar por el Reino, e inmediatez en la entrega radical.

Todo ello conlleva a que los miembros de las comunidades del M.A.C. sean testigos y cristianos comprometidos allí donde se encuentren, siendo un testimonio para los jóvenes y no un escándalo, si se quedaran en un apacentamiento o aburguesamiento.

5. EXIGENCIAS Y PUNTOS DE REVISION.

* Ser persona y comunidad orante (se revisará profundamente miembro a miembro, y de forma periódica).

* Valoración de los sacramentos. Desde mi renovación anual del Bautismo, donde la comunidad ratifica la Confirmación de cada persona.

* Llamada a ofrecerse íntegramente al Reino, concretado en el movimiento, y especialmente en la comunidad. Por lo tanto habrá una disposición y apertura a la contribución económica en la comunidad, con el fin de sufragar todas las necesidades del M.A.C. (Levítico 27, 30; Deuteronomio 14, 22; Dt. 26,1), tanto las de aquellas personas que han dedicado su vida al Reino en el M.A.C., como las que surjan de las misiones.

* Un M.A.C. es una persona que da gran parte de su vida en el mundo del trabajo, realizándose y dando un testimonio fuerte. Es consciente de que la Iglesia, y el mismo Cristo, se hacen presente en dicho mundo, a través de los cristianos. Pone el trabajo a los pies de Cristo en su oración, ya que su oración sacra de la propia vida. Se trata de ser contemplativos en el mundo, tal como lo fue Cristo durante 30 años de vida oculta.

* Los miembros de las comunidades tendrán una misa bimestralmente, y un retiro de carácter bimensual, así como un escrutinio o revisión general de toda la comunidad sobre la vivencia o no de los puntos que estamos enumerando en las presentes páginas.

* Se tendrá un periodo de tiempo, un mes al año aproximadamente, de conocimiento y reflexión de los estatutos del

M.A.C. y del libro Blanco, ya que se deberá conocer la espiritualidad, estructura y enfoque del M.A.C. .

* La comunidad de fe formará parte de la comunidad de comunidades, el M.A.C.. Cuando éste abra un centro, o tenga necesidades de misioneros, se hará público por parte del Fundador o Responsable del movimiento, y las comunidades ante esta demanda propondrán a fulanito o menganito para la mencionada necesidad. El Fundador o Responsable del movimiento aceptarán o no dicha proposición. Si surgen problemas con el responsable de centro de la persona elegida, porque éste considera que dicha persona es muy necesaria en la labor que está actualmente realizando, se expondrá el problema al responsable Fundador o responsable del M.A.C., y éste ya actuará en consecuencia.

Todos los miembros de las comunidades de fe deben estar dispuestos para ofrecerse a las necesidades apostólicas del M.A.C. .

* Los miembros de la comunidad estarán dispuestos a vivir el mensaje del Reino, y a aceptar los consejos evangélicos, como forma indiscutible de vivir el evangelio con cierta radicalidad:

- a) Pobre de espíritu en primer lugar, sólo así se conseguirá ser pobre y desprendido materialmente, compartiendo los bienes en todo aquello que sea posible.
- b) Ser limpio de corazón y de mente, así se verá a Dios. Hoy en día esto hace bastante falta, ya que todo se hace en función a algo, búsqueda de algún interés, materialismo, pensamientos no